



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

Universidad Nacional de la
Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química
Dirección de Escuela

Fecha: 15-4-19

Firma: Silvana 9:31

RESOLUCIÓN DECANAL N° 106- 2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 11 de abril 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 104-2019-DEFP-FIQ-UNAP, el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr., previo análisis del récord académico y en concordancia con la Resolución Rectoral N° 1320-2018-UNAP, solicita el reingreso en el Primer Semestre Académico 2019 (I-2019), de la estudiante: **FERNANDEZ PINEDO, Diana Carolina**, identificada con DNI N° 75834888, y código N° 2164219; quien fue sancionada con suspensión al término del II semestre 2018, y deseando continuar con sus estudios superiores, considera justa su solicitud.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios superiores; por lo que es, factible aprobar lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad, la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR el REINGRESO en el Primer Semestre Académico 2019, de la estudiante: **FERNANDEZ PINEDO, Diana Carolina**, identificada con DNI N° 75834888, y código N° 2164219, de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal.

ARTÍCULO 2º.- Que, la estudiante deberá recuperar su condición de alumna regular en el I Semestre Académico 2019.

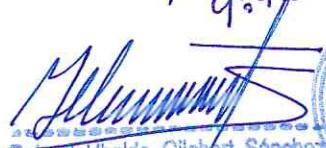
ARTÍCULO 3º.- La Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.


HUGO EMERSON FLORES BERNUY
DECANO



C.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo.


15/04/19
9:42 am
Gabriel Ubaldo Gilbert Sánchez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Química-UNAP
